

### **Financiación para el Desarrollo**

- La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) llevará el liderazgo para el tema de **financiación para el desarrollo**, en coordinación con la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos que está conduciendo el proceso de negociación sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- Agradeceremos la **colaboración de todas las dependencias** que ustedes representan en los procesos de coordinación para conformar la posición de México.
- Esperamos su participación en la **siguiente reunión intersecretarial a llevarse a cabo el 17 de marzo**, lo que quedaría reflejado en el Acta de Acuerdos de la VI Sesión.

### **Coordinación de donantes**

- En atención a sus propuestas de atender las necesidades de fortalecimiento institucional en México, en el segundo semestre de 2015, la AMEXCID buscará **estrechar la comunicación** con los donantes tradicionales que aún otorgan cooperación
- La finalidad es capitalizar los recursos que aún se reciben y mejorar la coordinación entre los oferentes bilaterales y multilaterales.
- Se realizarán **reuniones con estos oferentes** y se buscará mejorar la coordinación con el **Sistema de Naciones Unidas**, en línea con los instrumentos recién firmados con los diferentes fondos, programas y organismos especializados, que establecen las prioridades estratégicas en congruencia con los objetivos del país y del SNU.

### **Sistema de Capacitación**

- En un esfuerzo por mantener actualizado a todos los Recursos Humanos de la Administración Pública Federal (APF) que trabajan en temas de cooperación y en respuesta a las solicitudes realizadas por las dependencias y entidades de la misma APF en los diferentes talleres realizados en 2014, la AMEXCID ha diseñado un **primer Programa de Capacitación que implementará durante 2015**. Con oportunidad se harán las convocatorias correspondientes para participar en dichas capacitaciones.

### **Lista de Reuniones de Comisión Mixta y Equivalentes**

- AMEXCID ha socializado en conjunto con las dependencias y entidades el calendario previsto de reuniones de negociación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se tienen previstas para 2015.
- Agradeceremos comunicar con oportunidad a la Agencia, el interés de participar en reuniones específicas.

## Nueva Imagen Institucional

- La AMEXCID como órgano desconcentrado de la Cancillería, cuenta con **nueva imagen institucional**.
- El logo es sólo uno de los elementos para potenciar la imagen de la cooperación internacional para el desarrollo. En la AMEXCID estamos trabajando en la **construcción de una estrategia de comunicación** para generar mayor conciencia sobre la cooperación como expresión de solidaridad y como medio para impulsar el bienestar y la prosperidad, tanto de la comunidad internacional como de nuestro país. Asimismo, buscaremos **dar mayor visibilidad a los esfuerzos que México realiza** y a la labor de la agencia como ente coordinador de la cooperación. Finalmente, trataremos de generar "*engagement*" y acceder a nuevos públicos que pueden ser partícipes de los esfuerzos de cooperación mexicanos.
- Estamos conscientes que será un largo proceso por lo que iremos trabajando en fases.
- Primero buscaremos **fortalecer la comunicación interna**, posteriormente enfocaremos los esfuerzos en la relación con las dependencias de la APF y en un tercer momento, implementaremos una estrategia integral para comunicar los retos y logros a las distintas audiencias externas.